

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-3617-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2022

Asunto: Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, predio No. 317988, a favor de la Liga Deportiva Barrial "El Comercio de Solanda". Exp. PM. No. 2022-01768

Señora Abogada
Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO
En su Despacho

Señora Administradora Zonal:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2155-O de 31 de agosto de 2022, reasignado al responsable de Procuraduría Metropolitana el 05 de septiembre de 2022, remite el expediente relacionado con el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, del predio No. 317988, a favor de la Liga Deportiva Barrial "El Comercio de Solanda".

Analizada y verificada la documentación e informes constantes en el expediente antes referido, se advierte lo siguiente:

- (i) En el Informe Técnico No. DGT-UTV-015 de 30 de agosto de 2022, elaborado por la Unidad de Territorio Hábitat y Vivienda de la Administración Zonal Eloy Alfaro, existe inconsistencia respecto al porcentaje parcial del predio 317988, a entregarse en convenio de uso, puesto que, en parte del informe se establece que el porcentaje corresponde al 27.38%, y en otra señala que corresponde al 37.38%, porcentaje que deberá corregirse determinando cual es el correcto.
- (ii) En el mismo Informe Técnico No. DGT-UTV-015 de 30 de agosto de 2022, se establece que el área solicitada y que será entregada en convenio es de 3028,35 m², sin embargo, revisada la ficha técnica de la Dirección Metropolitana de Catastro, se determina que el área parcial solicitada y a entregarse en convenio es de 3.186,19 m², comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle S25A en 44.94 m; Sur: Calle S25C en 44.02 m; Este: Calle Oe3E en 72.46; y Oeste: Con Propiedad Municipal en 70.10.
- (iii) Cabe señalar que en el proyecto de convenio se señala que la superficie que se entrega en convenio es de 3028,35, que como mencionamos anteriormente dista de lo determinado por la Dirección Metropolitana de Catastro.

Por lo expuesto, se devuelve el expediente del presente caso, a fin de que de forma urgente sean solventadas las observaciones advertidas por esta dependencia municipal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Paul Esteban Romero Osorio
SUBPROCURADOR DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELOS
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-3617-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2022

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2155-O

Anexos:

- informe_técnico_nro._sthv-dmc-uce-2022-1760-signed-signed (1)-signed.pdf
 - el_comercio final.dwg
 - dmgbi-ati-2022-129-predio-317988-informe tecnico de bienes.pdf
 - GADDMQ-DMGBI-2022-2708-O oficio de bienes favorable.pdf
 - GADDMQ-SERD-2022-01353-M oficio de la direccion de deportes favorable.pdf
 - informe_dmdr-afr-cdu-073-2022_(liga_el_comercio)-signed-signed-signed.pdf
 - pedido del barrio el comercio.pdf
 - registro_directorio_el_comercio.pdf
 - cedula_catastral.pdf
 - DOCUMENTOS DE LA LIGA EL COMERCIO.pdf
 - GADDMQ-AZEA-DGP-2022-0091-M OFICIO DE GESTION PARTICIPATIVA.pdf
 - informe_social dgpd 08-2022 informe social.pdf
 - GADDMQ-STHV-DMC-UCE-2022-2050-O-1 OFICIO DE CATASTRO CONCRITERIO FAVORABLE ACTUA.pdf
 - Informe Tecnico n.-15 de liga EL COMERCIO final-signed AUG 2022-signed.pdf
 - GADDMQ-AZEA-DGT-UTV-2022-0265-M.pdf
 - Informe Legal No. 270-DJ-2022 Liga El Comercio_firmado.pdf
 - borrador_de_convenio_liga_el_comercio_de_solanda.docx
 - GADDMQ-AZEA-AZ-2022-2155-O.pdf

Copia:

Señora Doctora
 Veronica Elizabeth Caceres Barrera
Lideresa de Equipo
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Señor Abogado
 Carlos Patricio Guerrero Medina
Sustanciador
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Señora Ingeniera
 Adriana Jenoveva Buitrón Cobo
Funcionario Directivo 10
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Señorita Ingeniera
 Cristina Reyes Merino
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL MANUELA SAENZ

Señor Doctor
 Edison Xavier Yopez Vinuesa
Lider de Equipo
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE SUELO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carlos Patricio Guerrero Medina	cpgm	PM-SUE	2022-09-08	
Revisado por: Veronica Elizabeth Caceres Barrera	vecb	PM-SUE	2022-09-08	
Aprobado por: Paul Esteban Romero Osorio	pero	PM-SUE	2022-09-09	

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2022-3617-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2022

